Antthonio Cuntty como del mayor
Pellisse mil, lij ducados y quarenta y qua
tro años del dicho xo fy tuvo y regimiento
de la ciudad de Sevilla se funtaron
en la sala baxa del ayuntamiento de la
Ciudad y estando presentes los
muy magcos señores Don Jorge Ca
mero de Sevilla y Don Fernando Ca
mero su hijo y don Fernando de Ro
sales y Juan de Ayala y don Fernando
de Ulloa Cuntty y Jeronimo Ga
ruli y Cristoval de Ulloa y Fer
nando de Ulloa y Jorge de Ulloa
y estando juntos como tal cuerpo de ayun
tamiento

Dixeron que por quanto el dicho Jorge
de Ulloa tuvo y ha tenido y tiene poder de
Antonio Jorge Chiquito de Millones
del quanto y cantidad de la dicha
de pago y fianza que el dicho Jorge de
Ulloa y el dicho Antonio Jorge Chiquito
de Millones se obligaron
y tuvo carta de pago y fianza de la
dicha ciudad y se le dieron y pagaron
su tiempo por carta de pago

Y asimismo otorgaron que por quanto
el dicho Jorge de Ulloa en cuenta de la
quinta de millones del quanto y cantidad
tiene, no tiene la dicha carta